



## Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

### PRESIDENCIA

#### **Acuerdo de 12 de enero de 2018 de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, por el que se nombran Jueces de Paz a las personas que más adelante se especifican:**

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento número 3/1995, de 7 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Estado, de 13 de julio de 1995 (artículo 20), la Sala de Gobierno del expresado Tribunal Superior de Justicia, actuando en comisión, en su reunión del día de la fecha, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 101.2 y 101.4, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar para los municipios de la provincia de Toledo y cargos que se especifican a las siguientes personas, en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 1 de diciembre de 1995:

Se nombra Juez de Paz titular de Alcaudete de la Jara a D. José Luis García Sequera, con D.N.I.: 04168616-G.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Alcaudete de la Jara a D. Jesús Calderón Mora, con D.N.I.: 04146479-Q.

Se nombra Juez de Paz titular de Arcicóllar a D. Luis Miguel Rollín Martín, con D.N.I.: 03816641-K.

Se nombra Juez de Paz titular de Casarrubios del Monte a D.ª Rosa Cintas Gómez, con D.N.I.: 07531176-X.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Casarrubios del Monte a D.ª Sandra Maestro Robles, con D.N.I.: 03888852-N.

Se nombra Juez de Paz titular de Cobeja a D. Daniel Miguel Díaz, con D.N. I.: 03859691-S.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Cuerva a D. José Luis Cerezo López, con D.N.I.: 03853472-Y.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Carpio de Tajo a D. Juan Carlos Carrasquilla Valverde, con D.N.I.: 70343787-N.

Se nombra Juez de Paz titular de Escalona a D. José Carlos Rodríguez Hidalgo, con D.N.I.: 51368494-H.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Escalona a D.ª Esther Muñoz Tobar, con D.N.I.: 00827696-H.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Huecas a D. José Luis Fraguas Sánchez, con D.N.I.: 03783668-F.

Se nombra Juez de Paz titular de Mazarambroz a D. Juan Antonio Rodríguez de la Peña, con D.N.I.: 03803698-G.

Se nombra Juez de Paz titular de Montesclaros a D. Ángel Muñoz Albarrán, con D.N.I.: 04109927-B.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Montesclaros a D.ª Silvia Arenas Núñez, con D.N.I.: 04186618-C.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Navamorcuende a D. Emilio de la Puerta Sánchez, con D.N.I.: 04138011-N.

Se nombra Juez de Paz titular de Novés a D. Antonio Tapiador Alba, con D.N.I.: 03804008-S.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Novés a D. Diego Gómez Rico, con D.N.I.: 04200363-B.

Se nombra Juez de Paz titular de Parrillas a D. Hilario Gómez Sobrino, con D.N.I.: 04162547-F.

Se nombra Juez de Paz titular de Pelahustán a D. Rubén López González, con D.N.I.: 04182456-K.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Recas a D. César Gabriel del Villar Ballesteros, con D.N.I.: 03858964-R.

Se nombra Juez de Paz titular de Santa Cruz de Retamar a D.ª Elena Ordóñez Recio, con D.N.I.: 03884043-X.

Se nombra Juez de Paz titular de Segurilla a D.ª María Esperanza Pérez Pérez, con D.N.I.: 04143839-K.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Segurilla a D. José Martín Sánchez, con D.N.I.: 04128246-E.

Se nombra Juez de Paz titular de Turleque a D. Jesús María Laguna Yugo, con D.N.I.: 70328425-Z.

Se nombra Juez de Paz titular de Villarejo de Montalbán, a D. Miguel Ángel Pavón González, con D.N.I.: 04211486-W.

Se nombra Juez de Paz titular de Yeles a D. Aniceto Rodríguez Alcántara, con D.N.I.: 03780571-S.

Se nombra Juez de Paz sustituto de Yeles a D.ª María Yolanda Trenado Salas, con D.N.I.: 03799046-K.

Los anteriormente nombrados, tomarán posesión de su cargo, dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en este "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, previo juramento o promesa ante el Juez de Primera Instancia e Instrucción del partido, o Decano si hubiere varios; y la duración de su mandato de cuatro años, se computará desde la fecha de publicación de su nombramiento en este Boletín Oficial. La persona nombrada no estará obligada a prestar juramento o promesa si ya lo hubiere efectuado con anterioridad para el mismo cargo.

Contra el presente acuerdo de nombramiento de Jueces de Paz, cabe recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar del día siguiente a la notificación o publicación del presente, ante la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por los motivos y con sujeción a las formalidades que establece Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Albacete a 12 de enero de 2018.-El Presidente de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente-M. Rouco Rodríguez.

N.º I.-301